

ANEXO I: SOLICITUD

CONCURSO DE ESCAPARATISMO COMERCIAL “BICENTENARIO VILLA DE PINOSO 1826-2026”

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DNI/CIF:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD:

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

TELÉFONO : MAIL:

DATOS DEL TITULAR/PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

TELÉFONO : MAIL:

(En caso de las personas jurídicas, deberá ser rellenado por el representante legal de la empresa)

DECLARANDO BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que la persona solicitante conoce y acepta las bases del CONCURSO DE ESCAPARATISMO COMERCIAL “BICENTENARIO VILLA DE PINOSO 1826-2026”.
- Que la persona solicitante no esta incursa en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiarios de subvenciones, establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003.
- Que la persona solicitante está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social así como no tener deudas de naturaleza municipal.

POR TODO ELLO, SOLICITA:

- La participación en el CONCURSO DE ESCAPARATISMO COMERCIAL “BICENTENARIO VILLA DE PINOSO 1826-2026” .

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD:

-En caso de persona física:

-DNI o NIE de la persona solicitante

-En el caso de la persona jurídica:

-CIF de la persona jurídica

-DNI o NIE del representante legal de la empresa

En a de de 2025

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO